

CONTRATO DE TRANSPORTE GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR: Roberto Leon Escobar Pios
NIT: 71368115 TELEFONO: 3136790882
CONTRATANTE: Maria Witer Gomez Mora
NIT: 21486804 TELEFONO: 3137029652
DIRECCION: Kr. 63 # 93-30 EMAIL: maria.witergomez.mora@gmail.com
NOMBRE R/I: _____
OBJETO DEL CONTRATO: El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo especifico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 articulo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.

CONVENIO
NUMERO RDO: _____ FECHA RDO: _____ VIGENCIA: _____
CONDICIONES DEL CONTRATO
VEHICULO: PLACA WLX 398 MODELO: 2015 MARCA: Nissan
No INTERNO 132 CLASE: Urban # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 16
DURACIÓN: El presente contrato se entenderá en días calendario, se computa con la fecha de inicio y terminación
FECHA DE INICIO: DIA 2 MES 3 AÑO 24
FECHA DE TERMINA: DIA 3 MES 3 AÑO 24
VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato se establece en \$ _____

FROMA DE PAGO: El pago se realizará a la cuenta bancaria que a VALOR TOTAL: _____
El transportador emite un recibo de pago al momento de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al propietario del automotor o a persona que el mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.
VALOR: \$ _____
FECHA: DIA _____ MES _____ AÑO _____
PAGO: _____

OBLIGACIONES DE LAS PARTES
TRANSPORTADOR: a) Prestar el servicio de transporte con seguridad y en el tiempo y en los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos en el contrato. b) Cuando no se presente una causa externa (accidente, robo, incendio, etc.) el transportador deberá asumir la responsabilidad de los costos de traslado de los usuarios. c) El transportador deberá mantener el vehículo en condiciones de seguridad y mantenimiento. d) El transportador deberá mantener el vehículo en condiciones de seguridad y mantenimiento. e) El transportador deberá mantener el vehículo en condiciones de seguridad y mantenimiento. f) El transportador deberá mantener el vehículo en condiciones de seguridad y mantenimiento. g) El transportador deberá mantener el vehículo en condiciones de seguridad y mantenimiento. h) El transportador deberá mantener el vehículo en condiciones de seguridad y mantenimiento. i) El transportador deberá mantener el vehículo en condiciones de seguridad y mantenimiento. j) El transportador deberá mantener el vehículo en condiciones de seguridad y mantenimiento. k) El transportador deberá mantener el vehículo en condiciones de seguridad y mantenimiento. l) El transportador deberá mantener el vehículo en condiciones de seguridad y mantenimiento. m) El transportador deberá mantener el vehículo en condiciones de seguridad y mantenimiento. n) El transportador deberá mantener el vehículo en condiciones de seguridad y mantenimiento. o) El transportador deberá mantener el vehículo en condiciones de seguridad y mantenimiento. p) El transportador deberá mantener el vehículo en condiciones de seguridad y mantenimiento. q) El transportador deberá mantener el vehículo en condiciones de seguridad y mantenimiento. r) El transportador deberá mantener el vehículo en condiciones de seguridad y mantenimiento. s) El transportador deberá mantener el vehículo en condiciones de seguridad y mantenimiento. t) El transportador deberá mantener el vehículo en condiciones de seguridad y mantenimiento. u) El transportador deberá mantener el vehículo en condiciones de seguridad y mantenimiento. v) El transportador deberá mantener el vehículo en condiciones de seguridad y mantenimiento. w) El transportador deberá mantener el vehículo en condiciones de seguridad y mantenimiento. x) El transportador deberá mantener el vehículo en condiciones de seguridad y mantenimiento. y) El transportador deberá mantener el vehículo en condiciones de seguridad y mantenimiento. z) El transportador deberá mantener el vehículo en condiciones de seguridad y mantenimiento.

PRESTACION DEL SERVICIO
ORIGEN: Medellin HORA SALIDA: _____
DESTINO: Persepolis Guatapé HORA LLEGADA: _____
AREA DE OPERACION: Municipal A. Metropolitana B. Departamental C. Nacional
TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACION: _____
No. PASAJEROS 16 Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.
RESPONSABLE CONTRATO: NOMBRE Maria Witer Gomez M. CC 21486804 TELEFONO 3137029652

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando menaje al servicio. Así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá reemplazar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículo administrado por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de _____ A los días _____ Del mes/año _____

Roberto Escobar P. Maria Witer Gomez M.
CC 71368115 TRANSPORTADOR CC 21486804 CONTRATANTE